

MURCIA

Recepción Odeinas y Talleres: JARA GARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La política financiera en Francia

Subterfugios "conservadores"

Recientemente visitó España el autor de este trabajo, amigo personal de Indalecio Prieto y de otros líderes españoles. Especializado en cuestiones económicas y financieras, su reconocida autoridad presta singular relieve a las revelaciones que aquí hace, y que pueden tener una considerable repercusión en la política europea.

Ayer aun, Francia era rica. Cierros gobiernos extranjeros, especialmente el húngaro, lo reconocían a manera. Grandes banqueros y potentes compañías que luchaban con dificultades...

Pero hay algo más grave. La mortuoria Hoover va a ser prorrogada. En 1932, cuando menos, la Tesorería no recibirá nada a cuenta del Plan Young...

Entonces la mayoría conservadora de la Cámara, disfrazada de la izquierda de Unión Nacional, aplaudió. Pero hoy la opinión pública se comuñea. Hay grandes que ven leer los balances...

He aquí, lector, algunas cifras y algunos trucos. También a éstos nos van a contestar que la causa de tan enorme déficit se debe al incremento de los servicios sociales?

También se ha podido leer el proyecto de presupuesto. Hemos visto que, para nueve meses, el Gobierno ha inscrito una anualidad de 75 millones de francos a cuenta de los fondos del Tesoro...

Sé de antemano que los "conservadores", que nada conservan, se esforzaron en acallar estas cifras acusadoras; que, merced a la complacencia retrobida de ciertos Prensa...

Vicent AURIOL

Diputado, Miembro de la Comisión de Hacienda francesa

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 18 de diciembre de 1906

MURCIA.—Ayer lo fueron administrados los últimos sacramentos al antiguo maestro torero Antonio Torralba.

—Ayer se celebró la anunciada manifestación contra los consumos. Fue presidida por el joven leader agrario don Luis Díez Guirao de Revenga...

Administración oculta de la Hacienda; tesorería jadeante; política de empréstitos, antaño con los fondos de la Defensa Nacional...

—Por encargo del Conde de Romanones ha procedido el doctor M. de Béjar a la reorganización del partido liberal de Moratalla y Calasparra.

Lo mismo que éste, sólo que con más habilidad, la mayoría actual suelta el enorme déficit que...

—Se celebró el anunciado homenaje a Blasco Ibáñez. Una Comisión recorrió las calles de la ciudad, entregando al consúl francés un mensaje de agradecimiento...

Este año se escamotea el déficit. Se han atrevido a prorrogar el presupuesto en curso. El truco ya es viejo. Pero se ha fabricado un presupuesto de nueve meses...

MADRID.—El rey, Caserta y varios aristócratas marcharon a Aranjuez para asistir a una cacería de faisanes.

Existe, además, un viejo remanente de la cacería p. ovisional del alcohol; parece que se conseguirán ganancias con la afluencia de momentos; todo esto constituye asientos al haber. Claro está que el año que viene no se podrá echar mano de tales recursos.

PARIS.—El arzobispo Richard se trasladó a la casa del diputado Cochin acompañado de más de 3.000 católicos que venían cantando.

Declaraciones de Hoover

En 1933 el Tesoro de los Estados Unidos puede sufrir un déficit de más de cuatro mil millones

Washington.—Han causado gran sensación las declaraciones hechas ante el Congreso norteamericano por el presidente Hoover.

Este ha dicho que de no irse inmediatamente a la reducción de los gastos y al aumento de las contribuciones, al finalizar el próximo año fiscal el Erario Público de los Estados Unidos arrojará un déficit de 4.442 millones de dólares.

En este caso, el déficit del Tesoro de los Estados Unidos sería superior a la Deuda Española por cuanto se elevaría a 53.304 millones de pesetas, mientras que la Deuda Española sólo alcanza los 22.000 millones de pesetas.

Falta de caridad

Nos escriben varios braceros del partido del Esparragal denunciando que hay allí infinidad de jornaleros que trabajan de sol a sol por un jornal de diez a doce reales diarios.

Como puede verse, nuestros comunicantes no tratan de recogerse a la jornada legal de ocho horas, para trabajar menos. Pasa por eso. Lo que desean es un jornal que les permita comer cuando menos, porque con tres pesetas, aquí puede adquirir una familia para alimentarse?

Casos de injusticia social tan notorios son los que provocan otros lamentables extremismos. Más caridad para el prójimo y se evitarían actitudes violentas de la clase trabajadora arrojada a la desesperación por sus explotadores.

EN LA TIENDA ASILO

Reparto de mantas

Mañana sábado, a las diez de la misma, se efectuará en la Tienda Asilo de esta ciudad el reparto de mantas a los pobres que se hace anualmente a virtud de lo establecido en la Pia fundación de la señorita Dolores Carvajal y Fontes.

El acto, que presidirá el alcalde señor García López, será precedido como de costumbre de una misa que se dirá en el oratorio del establecimiento.

Lo de Ceuti

Una aclaración. Nos ha visitado don Ramón Jara de Lorquí, para rogarnos que hagamos constar que para nada ha intervenido en el suceso ocurrido en dicho pueblo motivado por unos vivos al rey y a la monarquía.

La vida en Madrid

Auto de procesamiento

Madrid.—El Juzgado que entiende en el asunto ha dictado auto de procesamiento contra don Joaquín Muñoz Seo, hijo de Muñoz Seo, don Javier Cortazar y don Enrique Queralt, detenidos por haber dado gritos subversivos en el cine de la Asociación de la Prensa durante la proyección de una película de los actos de la proclamación del presidente de la República.

El Ayuntamiento va acordado que sufran una rebaja los precios de la carne de cerdo y sus subproductos, y el de las patatas.

Las sesiones de Cortes

El señor Azaña expone el programa parlamentario del nuevo Gobierno

La Cámara le concede un voto de confianza para desarrollarlo

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión. Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Bastero.

Los tribunas están animadísimas. En los escaños hay gran concurrencia.

El banco azul está todo el Gobierno menos el señor Carner.

Nombramiento de una Comisión. El presidente de la Cámara recuerda a ésta que falta nombrar algunos diputados para completar la Comisión que asistirá a los actos conmemorativos del centenario del fusilamiento de Torrijos, en Málaga, en representación de la Cámara.

La prórroga de los presupuestos. Se da lectura a la ley prorrogando la vigencia de los actuales presupuestos por una dozava.

Alba muestra su extrañeza de que se acuerde esta prórroga antes de que el Gobierno haya hecho su declaración ministerial ante el Parlamento.

La declaración ministerial. El presidente del Gobierno pronuncia el discurso de presentación del mismo ante las Cortes.

Dice que la crisis era de absoluta necesidad después de la aprobación de la Constitución y de la elección del presidente de la República.

Relata la tramitación de la crisis en los términos ya conocidos hasta llegar a la negativa de Lerroux a formar parte del Gobierno, cosa que dice que le sorprendió.

Agrega que tiene que manifestar que durante la tramitación de la crisis no ha hecho declaraciones ni ha hecho tampoco a nadie manifestaciones por las que alguien, quienquiera que sea, pueda considerarse molesto.

Expone después el programa parlamentario del Gobierno, que ya anticipó en la nota que dió a la Prensa.

Con referencia a la duración de las Cortes Constituyentes dice que éstas subsistirán mientras el Gobierno que se forme tenga fuerzas suficientes en ellas para considerarse un elemento eficaz de gobernación.

Significa diciendo que del programa del Gobierno la parte fundamental es la que se refiere a los presupuestos. Estatuto de Cataluña, reforma agraria y ley electoral. Las leyes complementarias forman la parte inmediata a la fundamental.

Anuncia que los proyectos que se aprueben en los Consejos vendrán a las Cortes con carácter de peticiones del Gobierno, y espera que la mayoría sabrá tener carácter de tal y no se producirá lo que tantas veces se ha producido en las presentes Cortes, el hecho de la división de los grupos parlamentarios ante un mismo asunto.

Señala la transcendencia que supone el tener enfrente una minoría poderosa y consciente, que ha de conocer también su responsabilidad. Digo esto, añade, porque espero que ningún Gobierno republicano habrá de verse derrotado por los votos de los republicanos unidos a los de otras minorías que no lo sean. (Aplausos).

Llama la atención de todos los grupos republicanos acerca de su proceder, y afirma que ha procedido con absoluta lealtad con todos ellos tanto antes como en la tramitación y resolución de la crisis.

Afirma también que desde el 14 de octubre se encuentra en el puesto que ocupa, no por su voluntad, sino por los deseos de los ministros actuales y de otros que ahora no son ministros.

Termina diciendo que él es un hombre de partido, pero que mientras esté al frente de un Gobierno de concentración no habrá de realizar labor de partido, sino supeditar su actuación a los intereses de España y de la República. (Aplausos en los socialistas, radicales-socialistas y catalanes).

Intervención de Jiménez. Jiménez interviene y dice que le extraña la tramitación de la crisis y su resolución, por algunas de las designaciones hechas para determinadas carteras.

Interviene Benza. Benza se extraña de que Azaña, al exponer la labor fundamental del Gobierno, haya hablado únicamente del Estatuto de Cataluña.

programa parlamentario que ha expuesto.

Menéndez la apoya. Interviene en defensa de dicha proposición Teodomiro Menéndez.

Palabras de Azaña. El presidente del Gobierno agradece la petición de un voto de confianza, y las palabras que en apoyo de esta petición ha pronunciado Menéndez.

Rebate la acusación que éste ha lanzado sobre Largo Caballero al decir que desde el ministerio del Trabajo hará una labor parcial en apoyo de una de las dos fuertes organizaciones obreras que están en contienda por el apoyo obrero.

Insiste en lo inexacto de las manifestaciones de Jiménez.

Interviene Benza. Benza se extraña de que Azaña, al exponer la labor fundamental del Gobierno, haya hablado únicamente del Estatuto de Cataluña.

Pregunta en qué situación queda el Estatuto Vasco Navarro.

Azaña le contesta que al hablar del Estatuto catalán ha dicho que todos los que se encuentran en el mismo caso tendrán el mismo trato, y añade que por ahora el único que está dictaminado es el de Cataluña.

Preguntas de Ayuso. Ayuso, por los federales, pregunta al Gobierno que cuando va a ser derogada la ley de defensa de la República. Dice que antes de votar la proposición incidental quieren saberlo, y si es posible precisando la fecha para calcular por ello las intenciones del Gobierno y saber a qué atenerse.

Azaña: No puedo dar la fecha en que será derogada, ni la sé. En la Constitución que ha sido aprobada se dice claramente que durará el tiempo que tengan de vida las Cortes Constituyentes.

Ayuso: Entonces ya sabemos a qué atenernos. No será derogada nunca.

Luego se extiende en quejas sobre algunos atropellos realizados en Barcelona al amparo de la ley.

Se concede el voto de confianza. Seguidamente se procede a votar la proposición incidental. La votación es nominal.

Por 294 votos contra 4 la Cámara concede un voto de confianza al Gobierno para realizar el programa parlamentario que ha expuesto.

Se abstuvieron los vascos navarros, los federales, los señores Alba, Maura y don José Ortega y Gasset, y parte de los radicales.

Lerroux y otra parte de los radicales votaron a favor, con los socialistas, los radicales-socialistas, los catalanes, la Acción Republicana y los progresistas.

Las vacaciones parlamentarias. Terminada la votación, el presidente de la Cámara anuncia una vacación parlamentaria que comenzará el próximo martes y durará hasta el día 5 de enero, primer martes de dicho mes.

Termina la sesión. Seguidamente se da lectura a algunos de los dictámenes del orden del día, se señala el correspondiente a la sesión inmediata, y se levanta la sesión.

programa parlamentario que ha expuesto.

Menéndez la apoya. Interviene en defensa de dicha proposición Teodomiro Menéndez.

Palabras de Azaña. El presidente del Gobierno agradece la petición de un voto de confianza, y las palabras que en apoyo de esta petición ha pronunciado Menéndez.

Rebate la acusación que éste ha lanzado sobre Largo Caballero al decir que desde el ministerio del Trabajo hará una labor parcial en apoyo de una de las dos fuertes organizaciones obreras que están en contienda por el apoyo obrero.

Insiste en lo inexacto de las manifestaciones de Jiménez.

Interviene Benza. Benza se extraña de que Azaña, al exponer la labor fundamental del Gobierno, haya hablado únicamente del Estatuto de Cataluña.

Pregunta en qué situación queda el Estatuto Vasco Navarro.

Azaña le contesta que al hablar del Estatuto catalán ha dicho que todos los que se encuentran en el mismo caso tendrán el mismo trato, y añade que por ahora el único que está dictaminado es el de Cataluña.

Preguntas de Ayuso. Ayuso, por los federales, pregunta al Gobierno que cuando va a ser derogada la ley de defensa de la República. Dice que antes de votar la proposición incidental quieren saberlo, y si es posible precisando la fecha para calcular por ello las intenciones del Gobierno y saber a qué atenerse.

Azaña: No puedo dar la fecha en que será derogada, ni la sé. En la Constitución que ha sido aprobada se dice claramente que durará el tiempo que tengan de vida las Cortes Constituyentes.

Ayuso: Entonces ya sabemos a qué atenernos. No será derogada nunca.

Luego se extiende en quejas sobre algunos atropellos realizados en Barcelona al amparo de la ley.

Se concede el voto de confianza. Seguidamente se procede a votar la proposición incidental. La votación es nominal.

Por 294 votos contra 4 la Cámara concede un voto de confianza al Gobierno para realizar el programa parlamentario que ha expuesto.

Se abstuvieron los vascos navarros, los federales, los señores Alba, Maura y don José Ortega y Gasset, y parte de los radicales.

Lerroux y otra parte de los radicales votaron a favor, con los socialistas, los radicales-socialistas, los catalanes, la Acción Republicana y los progresistas.

Las vacaciones parlamentarias. Terminada la votación, el presidente de la Cámara anuncia una vacación parlamentaria que comenzará el próximo martes y durará hasta el día 5 de enero, primer martes de dicho mes.

Termina la sesión. Seguidamente se da lectura a algunos de los dictámenes del orden del día, se señala el correspondiente a la sesión inmediata, y se levanta la sesión.

Por los pasillos

Lo que dice Melquiades. Al terminar el discurso de Azaña, los periodistas hablaron en uno de los pasillos del Congreso con don Melquiades Alvarez.

Los periodistas le preguntaron que qué impresión le había producido el discurso del presidente del Gobierno.

—Una impresión muy favorable, me ha parecido muy bien.

—¿Y sobre la tramitación de la crisis?

—Yo sólo sé lo que el presidente del Gobierno acaba de decir oficialmente, y me ha parecido muy bien.

—¿Qué opina usted sobre la vida de las Cortes?

—No se puede decir nada de un modo exacto; pero desde el momento en que el Gobierno cuenta con una oposición fuerte y numerosa, la vida de las Cortes no está tan asegurada como muchos creen.

Don Melquiades terminó su conversación con los periodistas manifestando lo bien que le había parecido el nombramiento de don Luis de Zulueta para la cartera de Estado, pues Zulueta es hombre que merece esa distinción por su prestigio y por su tradición republicana.

El viaje de Azaña a Barcelona. A última hora de la tarde, el presidente del Gobierno estuvo conversando en uno de los pasillos del Congreso con Maciá.

Este se despidió de Azaña por marchar esta misma noche a Barcelona.

Los periodistas le preguntaron al presidente que cuando iniciaba su viaje a Barcelona con motivo del estreno de una obra teatral suya, a lo que contestó que mañana viernes.

La subcomisión de las responsabilidades de Jaca

Nuevas diligencias. El secretario de la subcomisión de las responsabilidades por el consejo de Jaca estuvo realizando esta tarde nuevas diligencias.

En ellas estuvieron presentes el defensor del general Heredia y el general Gay que se defiende a sí mismo.

Auto el señor Rodríguez Piñero prestó declaración los generales Gómez Morato, Franco, Feliu, Pons y Martín Moreno, y el coronel Servet.

Cuando el general Franco estaba prestando declaración, el señor Rodríguez Piñero la cortó, por considerar que las manifestaciones del declarante eran impertinentes.

De las declaraciones prestadas esta tarde destacan la de un general que ha dicho que el Gobierno conoció a tiempo la sentencia para proceder al indulto, y que si no lo hizo sería porque no lo estimara conveniente.

También fué interesante la declaración del auditor, quien manifestó que todos los miembros del consejo quedaron en perfecta libertad para proceder como ellos lo estimasen.

Mañana se realizarán nuevas pruebas, a las que concurrirá el general Fernández Heredia y el coronel Laguna.

Terminadas estas incidencias, parece ser que la Comisión dará por finalizada su misión y redactará la propuesta definitiva.

La reforma agraria. Manifestaciones de Lucio Martínez. Los periodistas han hablado con Lucio Martínez, vicepresidente de la comisión que redactó el proyecto de reforma agraria.

Continúa en 4.ª plana

Subasta.—Mañana 19, a las 10, subasta de Ropas, Alhajas y Efectos. Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6, (antes Trinquete)

ABANILLA

Carta abierta

Recibimos la siguiente carta: Señor Director de EL LIBERAL. Murcia:

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente el día 15 del actual y bajo el título «El caciquismo en Abanilla», firmado por don Fidelio Castro, aparece un comunicado que debo contestar a pesar de ser completamente opuesto a discusiones en la prensa, si usted a bien lo tiene en el diario de su respetable dirección, toda vez que me obliga a ello el cargo que ostento en la actualidad de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

En la seguridad de ser atendido en defensa de mi propio derecho quedo de usted, atto. y s. s. q. s. m. e. Juan Antonio López.

«Me causa verdadera sorpresa que el señor Castro, sin tener conocimiento de mi actuación en relación con mis empleados, me quiera atribuir por incompatibilidad de carácter un hecho que nunca pudo ni debo consentirlo como hace constar en su telegrama.

«Ha pensado alguna vez el señor Castro que ningún alcalde pueda ser responsable en un momento oportuno de que un empleado, por su embriaguez, cometa actos delictivos contra otras personas? ¿Conoce el señor Castro las determinaciones tomadas contra dicho empleado? Pues si desconoce todo esto, ¿cómo critica por medio de la Prensa mi actuación en cuanto a lo que dice de haber penetrado dicho empleado en el local de la Casa del Pueblo, en la que amenazó pistola en mano a los que en ella se encontraban? Todo es inexacto; en primer término porque el citado individuo carece de pistola, y en cuanto al segundo, desconozco por completo el local social que ocupa la Casa del Pueblo, pues este individuo penetró como se puede demostrar en un Salón dedicado a Café, que ostenta un letrero que dice «Centro Republicano Radical», en el cual figura como dueño el Tercer Teniente de Alcalde don Arturo Gaona Martínez, perteneciente al grupo socialista.

Dígame el señor Castro: El empleado en cuestión ¿estuvo embriagado como dice, pistola en mano en el local a que antes me refiero, o entró por el contrario con las manos en el bolsillo y sin ostentación de escrimar arma alguna? ¿Cómo, señor Castro, por el indicado dueño del local señor Gaona la fueron servidas bebidas alcohólicas por espacio de algún tiempo, y no, como autoridad viendo su estado debió no solo no servirle, sino someterle por su conducta, dando conocimiento inmediato de su estado? En cuanto a lo del disparo de ese socialista ciego, es completamente inexacto, puesto que enterados en parte de lo que ocurría, sin pronto fué hecho el disparo, llegó el que suscribe acompañado del comandante de este puesto de la Guardia civil, y acto continuo ordenó su detención, recogida del arma e ingreso en el Depósito municipal, sin que nadie en ese momento se viera en aquel lugar.

Escuela de niñas de Algoda, con 20 alumnos, profesor don José González Marín; idem mixta de Altabix con 15 niños, profesor don Tomás Andreu; idem de Asprillas con 25 niños, profesor don José Pareja Dol; idem de Daimés con 21 niños, profesor don José Manresa; idem mixta de Maitino con 18 niños, profesor don José Ferrández Manógl; idem de Matóla con 22 niños, profesor don Manuel Medina; idem mixta de Pasol con 25 niños, profesor don José Ramón Gómez; idem de Torreliano con 34 niños, profesor don Francisco Molina Ciment; escuela núm. 1 de Elche con 60 niños, profesor don Miguel Aguilar; idem núm. 2 con 95 niños, profesor don Julio Ramón Segrelles; idem núm. 3 con 75 niños, profesor don Manuel Serrano Brotons; idem, número 4 con 54 niños, profesor don Anibal Chorro Juan; idem, número 5 con 74 niños, profesor don Francisco Miller Giner; Escuelas Gradadas con 375 niños, director don Manuel Soler y auxiliares don Idefonso Mozar, don Eduardo Otero, don Viriato Castelló, don José Martínez, don Manuel Martínez, don Vicente Ráiz y don Jacinto Sebastián.

Todas estas escuelas se congregaron en el Teatro Kursaal donde cantaron repetidas veces la Marsellesa y otros himnos entuborbonicos. Los niños fueron obsequiados con una agradable merienda y también con un escogido programa cinematográfico.

El acto fué extremadamente simpático disfrutando a su placer la bulliciosa grey infantil.—C.

ALCANTARILLA

Nueva Junta Directiva

El domingo se celebró en la Sociedad Mercantil Junta general para elección de la Junta directiva que ha de actuar durante el próximo año.

Por unanimidad absoluta fué elegida la Junta siguiente: Presidente, don Miguel Zapata Sánchez; vicepresidente, don Octaviano Garrido Giménez; tesorero, don Pedro López Lecal; secretario, don Angel Sánchez Gómez; vocales, don José García Hurtado, don Jesús Sáez Marín, don Pedro Herrero Ruiz y don José Pastor Pretel.

Nuestra felicitación a la nueva Junta, a la que deseamos muchos aciertos.—C.

B NIEL

Programa de fiestas

Los labradores de Baniel dedicarán durante los días 19 y 20 próximos solemnes fiestas a la Virgen del Rosario, Patriarca de la villa, por la feliz terminación de su largo pleito, ajustadas al siguiente programa:

Día 19.—Por la mañana, gran volteo general de campanas, disparo de cohetes y voladores, repitiéndose todo esto a las doce.

Por la tarde, solemnes vísperas, gran verbenas y al final un soberbio castillo de fuegos artificiales.

Día 20.—Al toque de alba, diana y disparo de cohetes y voladores. A las diez, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en la que será orador sagrado nuestro celoso y competente cura párroco, don Luciano Prior García, oficiando la misa el coro musical de esta parroquia, dirigido por el maestro señor Ramírez.

Hemos tenido pasacalles de Marsellesas e Himno de Riego; conciertos musicales y partidos de fútbol. Muchas casas adornaron sus fachadas con colgaduras y todas las sociedades artísticas y culturales izaron sus respectivas banderas.

El número de fiestas más simpático ha sido una manifestación infantil en la que formaron los niños y niñas de todas las escuelas nacionales de Elche y su campo provistos de banderas y adornados con lazos tricolores. Esta manifestación partió del Paseo del 14 de Abril marchando al frente la Banda Municipal y siguiendo correctamente formados niños y niñas en el orden siguiente:

Escuela de niñas de Algoda con 25 alumnos con su profesora doña Oribe Bañón; escuela de niñas de Altabix con 24 alumnos con su profesora doña Patrocinio Cortés; idem de Asprillas con 32 alumnos con su profesora doña María Cruz Alvarez; idem de Daimés con 26 niñas, profesora doña Asunción Juan Molina; idem de Las Bayas con 40 niñas, profesora doña Isabel Richart; idem de La Hoya con 25 niñas, profesora doña María del Milagro Pinedo; idem de Matóla con 31 niñas, profesora doña María Pastor Caballer; idem de Perleta con 20 niñas, pro-

A la salida de misa se inauguraron las Escuelas Gradadas de niñas de esta Villa que con justicia ostentan el título de «Grupo Escolar Pujante» y en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebrará el acto solemne de entregar al popular alcalde de esta villa don José Pujante Hernández, el magnífico bastón de mando que por suscripción popular se le regala.

Terminado este acto, se trasladará el Ayuntamiento al Asilo municipal, donde el señor alcalde entregará a todos los pobres que allí acuden un donativo.

A las dos, tendrá lugar el banquete con que los labradores de Baniel obsequian al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Carlos Borrero y Alvarez de Mendizábal, que será servido por el hotel Madrid, de Murcia.

A las tres de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de la Gironda.

Por la tarde a las cinco, grandiosa procesión de nuestra Patrona, por las principales calles de la población, disparándose durante el trayecto numerosas traças y cohetes y a la terminación de la misma, se disparará una monumental traca de 700 metros, que rodeará toda la plaza del Progreso y, a la salida de iglesia, será disparado un soberbio castillo de fuegos artificiales por afamados pirotécnicos de esta localidad en el que se dispararán más de cuarenta bonitas piezas de artificio.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Carmen Mateos Mateos, joven esposa de nuestro buen amigo, el oficial de Correos, don Juan Alpañez Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres y demás familia por tan fausto acontecimiento.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora doña Isabel Sánchez Sánchez, joven esposa de nuestro estimado amigo el médico director de los servicios de depuración del abastecimiento de aguas don Manuel Escudero Gálvez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Reciba nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Ha recibido las aguas bautismales de manos del señor cura párroco de San Nicolás de Bari de esta ciudad, el niño que hace unos días dió a luz la esposa de nuestro amigo el industrial don Mariano Ramos Gil.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Fernando, siendo padrinos por don Antonio de San Nicolás y doña Francisca Lozano.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y bebidas.

Nuestra enhorabuena a toda la familia del recién nacido, y en particular a los dichos padres y abuelos.

Ayer tarde a las cuatro, en la capilla de San Antonio de la Iglesia Catedral, contraejer matrimonio de manos del sacerdote de San Lorenzo don Tomás Gil, la joven y bella señorita Rosita Gómez Gómez y el distinguido joven Idefonso Rodríguez Ruiz, hijos de nuestros queridos amigos don Valentín Gómez y don Baldomero Rodríguez.

Actuaron de padrinos don Baldomero Rodríguez Ruiz y su esposa doña Carmen Vera, hermanos del contrayente.

Firmaron el acto como testigos el decano de este Ilustre Colegio de Abogados don Pedro Baró y don Bienvenido Gómez Ortega, por parte de la novia y don Antonio Blanca Seiquer y don José Ruiz Martínez, por la del novio.

Ostentó la representación del juez el abogado y procurador de estos Tribunales don Ramón García Argosio.

Felicitemos a los jóvenes esposos, deseándoles una eterna luna de miel, felicitación que también hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Riña entre gitanos

En la noche del miércoles, y sin que se haya podido averiguar la causa, se produjo una riña entre unos gitanos que están acampados debajo del Puente nuevo.

En ella resultó herido Juan Moreno Fernández, de 28 años, el cual fué conducido a la Casa de Socorro, donde le aplicaron una herida en el brazo izquierdo, tres en la región escapular del mismo lado y otra en la región interescapular, todas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El herido pasó al Hospital, donde quedó hospitalizado.

Según ha declarado José a la policía, fué agredido inopinadamente por otro gitano del que sólo sabe que se llama Isidro, ignorando los motivos que tuviera para herirlo.

Hurto de un pollino

El vecino del caserío de La Almudena, del término de Caravaca, ha denunciado a la guardia civil que de una cuadra que tiene inmediata a su casa le había sido sustraído un año.

Practicadas por la guardia civil las oportunas diligencias, se vió que la puerta de la cuadra no tenía cerradura, y se encontró a poca distancia del caserío otro pollino trabado, que se supone que el autor de la sustracción dejó abandonado, por tener un defecto que le impide andar rápidamente.

Instrucción de un atestado

La guardia civil de Caravaca ha instruido atestado contra el inspector de los guardias municipales de dicha ciudad Adolfo Guirao Alvarez, el cual días pasados, en ocasión de haber sido detenido el vecino del caserío de La Encarnación de dicho término Pedro López Marín, por haber refugio con Teresa Pascán García y tres hijas de ésta llamadas Teresa, Fermína y Mariá, con las que tenía una deuda de tres pesetas, lo maltrató cuando lo llevaba una pareja de municipales, hecho que produjo la natural protesta entre el público que lo presenciaba.

Comisaría de vigilancia

«Pérdidas» en una mudanza

Tomás Aysa Ferrer ha denunciado que a principios de octubre cambió de domicilio, auxiliándole en la mudanza un individuo llamado Jesús.

Ahora ha notado la falta de diversos efectos que valora en 150 pesetas, y ha puesto la desaparición en conocimiento de la policía para que procure averiguar si el tal Jesús tiene conocimiento de las «pérdidas».

Por hurto de limones

En compañía de unos individuos conocidos por «El Pelao», «El Autor» y «El Capullo» y otro llamado Isidro y la mujer de éste, notó la falta de dos billetes de 25 pesetas que tenía.

Esperanza supone que los autores de la sustracción sean los mencionados individuos, por cuanto no estuvo con otras personas, y además, porque al notar la falta del dinero sus acompañantes le dijeron que sin duda lo habría perdido, y que entre todos le recogerían 25 pesetas para que no resultara tan perjudicada.

Información municipal

El reparto de unos socorros

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de unas comisiones de damnificados por las inundaciones de Benijáñ y Torregüera, las cuales habían ido a lamentarse por su exclusión en el reparto de lo recaudado en la suscripción abierta a tal fin por el gobernador.

El señor García López les manifestó que el criterio seguido era el de que, ya que la cantidad de que se disponía no permitía atender a todos, socorrer con ella únicamente a aquellos que carecen de medios de vida, por lo cual se había excluido a los propietarios, comerciantes, etc., que también figuraban en la relación de damnificados.

Añadió que el reparto se había hecho con estricto sentido de justicia, y que no será alterado, agregando que como existen otras relaciones en las que constan los daños ocasionados por la inundación en edificios y plantaciones, telegrafía inmediatamente, como lo hizo, al Presidente de la República y al del Gobierno solicitando la pronta resolución de dichos expedientes y el envío de los socorros del Estado.

También telegrafió a los diputados murcianos dándole cuenta de los telegramas anteriores, e interesando su apoyo a dichas peticiones.

Texto de los telegramas

Los telegramas dirigidos a los señores Ruiz-funes, Moreno Galvache, Ruiz del Toro, Miguel Rivera y Martínez Moys, por el alcalde recabando su apoyo a la petición anterior, dicen lo siguiente:

«Hoy telegrafo presidente República y Gobierno interesando libramiento socorros acordados para damnificados inundación Benijáñ Torregüera Los Ramos. Ruego gestione Ministerio de Hacienda pronto despacho. Salúdame.—Alcalde de Murcia.»

Los dirigidos al excelentísimo señor presidente de la República y presidente del Gobierno dicen:

«Damnificados inundación Benijáñ Torregüera, Los Garres, para quienes Gobierno acordó socorro, cargo capítulo calamidades públicas, hállese situación angustiosa, carecer recursos. Ruego V. E. de oportunas órdenes sean libradas cantidades socorrierlos. Salúdame respetuosamente.—Alcalde de Murcia.»

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

161

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PROGRAMA

El día en Barcelona

En el muelle de Poniente se produce un tiroteo entre los obreros y los guardias de asalto

La enseñanza en castellano

Incidentes en el muelle

Barcelona.—Organizado por la Juventud Socialista, y para propagar las doctrinas socialistas e internacionales, se celebrará un acto en el que se defenderá todo trance la enseñanza en castellano en Cataluña.

Entre los obreros y los capataces existe una gran tirantez desde hace algún tiempo, que cada día se va agravando. Esta mañana, uno de los obreros se balanceó sobre un capataz, al que hirió en la cara y arrebató las papeletas que se emplean para las contrataciones.

Los demás obreros hicieron causa común con su compañero en contra de los capataces, y como el incidente iba adquiriendo proporciones, se avisó a la policía y a las fuerzas de Seguridad que se encontraban en el muelle, las cuales procedieron a detener al agresor, el

agresor, el cual fué encerrado en la celda de los carreteros.

Como los obreros rodearon la casilla con intención de libertario, los guardias de Seguridad dieron varias cargas, y como los grupos no se disolvieron del todo acudieron en su auxilio los guardias de asalto.

Los guardias de asalto procuraron desalojar las inmediaciones de la casilla, y como los obreros se resistieron, dieron una carga con las porras.

Entonces los obreros le hicieron frente, disparando contra los guardias, los que a su vez hicieron uso de sus pistolas, originándose un tiroteo entre los guardias y los obreros en el que se cruzaron más de 300 disparos.

Mientras se desarrollaban los sucesos, el detenido se fugó de la casilla de los carreteros.

Poco después fué detenido de nuevo. Se llama Luis Méndez García, y presentaba graves heridas producidas por arma de fuego, que se supone que las recibió durante el tiroteo.

A consecuencia del mismo han resultado otros cinco individuos heridos éstos de carácter leve.

El gobernador ha dicho que espera que estos sucesos no volverán a repetirse, habiendo tomado las medidas oportunas encauadas a ello, y a evitar coacciones y mantener la libertad de los obreros que se presentan a trabajar.

La Confederación Nacional de Maestros

Azambra reglamentaria

Los días 28 y 29 del presente mes celebrará este organismo societario en Madrid su asamblea reglamentaria. Como final de la misma, el 30 tendrá lugar en el Teatro Maravillas un importante voto pro cultura, que presidirá el ilustre señor don Roberto López, director general de 1.ª Enseñanza.

Se ha obtenido la rebaja de ferrocarriles para ciertos asistidos. Para poder usar de ella es preciso adquirir la tarjeta de identidad correspondiente, lo que puede solicitarse del tesorero, Torrejón de Velasco (Madrid), acompañado una peseta para gastos de envío, impresión, etc., etc. Los billetes serán válidos, para la ida, del 23 al 29 de diciembre de 1931, y el regreso, del 29 de diciembre mencionado al 9 de enero de 1932, todas estas fechas inclusive.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 0'88 ml/g a 0,00

Amoñeco directamente. 0 »

Acido nítrico 0 »

Acido nítrico 0 »

Cloro en cloruro sódico. 157 »

Dureza total. 37° hidrotimétricos.

Letras de luto

Aniversario

Ayer 17, se cumplió el aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Dolores Conesa Cánovas.

Con tan triste motivo se celebraron Misas en sufragio de su alma y de la de su esposo don Antonio Gaillamón Abanza.

A los sentidos hijos, entre ellos nuestro estimado amigo el reputado médico don Antonio, don Alfonso y don José María, les repetimos nuestro pésame.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 17

Amortizable 5 por 100. 61 00

Amortizable 4 por 100. 60 75

Banco de España. 11 86

Tabacos. 231 50

Francos franceses. 46 55

Libras. 41 10

Liras. 60 75

Dólares. 11 86

Francos suizos. 231 50

Del gobierno civil

El gobernador presenta su dimisión

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había dirigido un telegrama al Gobierno en el cual le manifestaba que enterado por la Prensa de la solución oficial de la crisis, presenta la dimisión de su cargo, y ruega se le manifieste en quien resigna el mando.

Dijo también el señor Borrero que había telegrafiado igualmente a don Miguel Maza, reiterándole, al cesar en el gobierno civil de la provincia de Murcia, sus ofrecimientos de adhesión y su incondicional amistad personal y política.

Los periodistas le preguntaron la fecha en que marchará de Murcia, manifestando el señor Borrero que depende de lo que conteste el gobierno, pues quizá tenga que esperar la llegada de su sucesor.

EN LA AUDIENCIA

Auto de desprocesamiento

La Sala segunda de esta Audiencia ha resuelto el incidente de apelación contra el procesamiento de Antonio Vives Zapata, desprocesando a éste, por no existir contra el mismo ningún indicio racional de criminalidad.

Como recordarán nuestros lectores, Antonio Vives Zapata, fué acusado de haber intervenido a su favor en el otorgamiento del testamento de doña Presentación Moreno Cañada, vecina de Murcia, y cuya acusación era instada por una parienta de la testadora.

Sostuvo el recurso en el acto de la vista el conocido letrado de este Colegio don Dionisio Alcázar, a quien enviamos nuestra felicitación como igualmente a su defendido.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

QUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Gaspar de la Peña y Rodríguez Abogado, exalcalde de Murcia y vicepresidente de la Diputación provincial Que falleció el día 19 de Diciembre de 1927 R. I. P. EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA DOÑA CATALINA SEIQUER RUIZ (Q. E. P. D.) Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 19, desde las ocho, hasta las doce, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y las que se celebren en el convento de Madres Agustinas de Requena (Valencia). Sus hijos, agradecerán a sus amistades la asistencia a estos cultos, rogándoles los tengan presente en sus oraciones. Murcia 18 de Diciembre de 1933.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden por la que se dispone que en lo sucesivo para poder verificar la inscripción para el examen del primer curso de los estudios de practicante y matrona, los solicitantes deberán haber aprobado en los Institutos nacionales de segunda Enseñanza las asignaturas siguientes: Lengua castellana, Lengua francesa; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; Geografía de España; Física; Química general; Historia Natural y Fisiología e Higiene.

Concesión de un premio Por otra disposición que publica la «Gaceta» se concede el premio de cinco mil pesetas correspondiente al Concurso Nacional de Música del presente año a don Salvador Bacarisse.

Notas cinematográficas Cinco años dando forma a una película Wesley Ruggles es nuevamente el creador de una obra maestra de la pantalla. En sus vacaciones y en sus ratos de ocio, por espacio de cinco años, revolvió en su mente el asunto de una nueva obra, ora consultando con amigos desinteresados, bien reduciéndolo, hasta que por fin llegó el momento en que se decidió a jugar el todo por el todo—incluyendo su bien merecida reputación como director—ofreciéndole a Wm. LeBaron, en aquel entonces jefe supremo de la producción de los Estudios RKO, llevar su obra inédita al lienzo de plata bajo una condición precisa: que se le diese carta blanca.

Información deportiva La alineación del Murcia El partido que el domingo deberá jugar el Murcia contra el Sport de Gijón, es de un gran interés para el equipo local.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

Notas cinematográficas Cinco años dando forma a una película Wesley Ruggles es nuevamente el creador de una obra maestra de la pantalla. En sus vacaciones y en sus ratos de ocio, por espacio de cinco años, revolvió en su mente el asunto de una nueva obra, ora consultando con amigos desinteresados, bien reduciéndolo, hasta que por fin llegó el momento en que se decidió a jugar el todo por el todo—incluyendo su bien merecida reputación como director—ofreciéndole a Wm. LeBaron, en aquel entonces jefe supremo de la producción de los Estudios RKO, llevar su obra inédita al lienzo de plata bajo una condición precisa: que se le diese carta blanca.

Información deportiva La alineación del Murcia El partido que el domingo deberá jugar el Murcia contra el Sport de Gijón, es de un gran interés para el equipo local.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

Información deportiva La alineación del Murcia El partido que el domingo deberá jugar el Murcia contra el Sport de Gijón, es de un gran interés para el equipo local.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De provincias Oeegin F. C.—Atlético F. C. Píza. Gimnástico Abad de Cartagena. Deportivo de Cieza, Balibrea.

Acuerdos del Ayuntamiento donostiarra 17, a las 3 t. San Sebastián.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se presentó una moción proponiendo que se solicite del gobierno la cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar y de la finca de Lora Toki, que pertenecieron a don Alfonso de Borbón.

Los concejales mosárriques se opusieron a la aprobación de esta moción, por considerar que se trataba de posesiones privadas. Finalmente se aceptó la propuesta, ya que el Estado se ha incautado de ambas posesiones.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

Arbitros para el domingo En la Condomina actuará un árbitro afortunado, ayudado en las líneas por Tomás y Roselló.

El equipo gijonés, subcampeón de su región, es uno de los favoritos del torero, y forma parte del grupo que en otra ocasión indicamos como integrado por los que no tienen nada que temer.

De medios para abajo, no pueden introducirse grandes modificaciones en el Murcia con relación a las alineaciones que hasta ahora ha presentado, y lo que deben procurar

todos ellos es mejorar las actuaciones que hasta aquí han realizado, especialmente alguna media y algún defensa.

En la delantera es donde radica la incógnita. Hasta ahora se han hecho todas las pruebas, y por lo menos a nosotros, ninguna nos ha complacido. Tal vez sea ello culpa de los propios jugadores o de las condiciones físicas en que entonces se encontraran, y como no nos guisan partidismos, celebraríamos que la que el domingo se enfrente al Sporting, merezca los honores de la continuación.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellan... Dr. José M. Aroca... Dr. Román Alberca... Dr. José Aguilera... Dr. J. Carrillo Lozano... Dr. Antonio Clemares Sala... Dr. González R. de Vera... Dr. Antonio Hernández-Ros

Vendo casa Carretera Palmer buen precio condiciones pago. Tratar, Páco Ramona, Aljucer. FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA

COLEGIO DE SAN ANTONIO Preparación para ingreso en el Magisterio EXITO. En las últimas oposiciones EXITO Exclusiva para Bachilleres y Maestros Informes al Director Conde de Roche, 1

LIBROS USADOS Pequeñas y grandes bibliotecas se compran pagándolas a muy buen precio, especialmente en los anillos, dentro y fuera de la capital. LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICO INSTALACION COMPLETA ESTABLECIMIENTOS JODRA MADRID - PRINCIPE, 7 PIDANSE TARIFAS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. 0,15 De 100,01 a 250 id. 0,30 De 250,01 a 750 id. 0,60 De 750,01 a 1.200 id. 1,20 De más de 1.200 id. 2,40

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (488) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Copiado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—¡Dios bendito!... —¿Qué os sucede? —Nada... La sorpresa... No espera veros, tener la honra... —Basta de cumplimientos y de mentiras, porque hemos venido en busca de verdades, y realmente os advierto, mae e macarroni, que si a nuestras preguntas no contestáis clara, terminantemente y con toda verdad, podéis encomendar vuestra alma a Dios, aunque es trabajo completamente inútil, porque un hostelero no puede salvarse.

—Y de nada me sirvió jurar por la Santa Madona que el señor marqués no se encontraba en mi casa; pero luego me tranquilicé, porque vi que era un amigo, y sin su socorro estaría el señor marqués en un calabozo de la Inquisición y moriría en la hoguera como su padre y su hermano. —¿Y luego? —Vino un esbirro, y traía tan buenos informes y estaba tan bien informado, que mi perdición era segura en el caso de... —A ese esbirro debéis conocerle—interrumpió Luis, cuya mirada penetrante se fijó en el hostelero.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 16,4, Mínima 1,4, Evaporación en mm 8, Nieva, en mm 0

Ha dicho Lucio Martínez que las modificaciones de Marcelino Domingo al proyecto no pueden tener un fondo sentido, sino ser modificaciones de detalle.

La reforma, tal y como está orientada en el proyecto, requiere un desembolso por parte del Estado de unos doscientos millones de pesetas, pues no se puede entregar las tierras a los labradores sin darles medias para que las cultiven.

La reforma agraria, orientada en un sentido más derechista, exigirá del Tesoro un desembolso de un número mucho más crecido de millones, que dada la situación actual del Erario público no sería posible.

Una nota del grupo vitivinícola

El secretario del grupo parlamentario vitivinícola señor Mantecón facilitó a los periodistas la siguiente nota después de la reunión celebrada por los diputados que lo integran:

Ante el anuncio de las vacaciones parlamentarias y ante la gravísima situación de los viticultores del alcohol el grupo parlamentario ha acordado con carácter de urgencia elevar al Gobierno las demandas siguientes:

Primera. Que por la desmoralización del mercado del alcohol y para cortar la competencia de esta industria proceda elevar los impuestos de estos alcoholes o el cumplimiento de la ley de vinos concediendo a los viticultores la exclusiva del mercado.

Segunda. Que con carácter de urgencia se entable la correspondiente reclamación diplomática para que los vinos españoles consigan el mismo trato de favor en el mercado francés que gozan los vinos de Italia y Bélgica.

Y tercera. Que estando en proyecto el decreto sobre denominación de origen se tengan presentes las aspiraciones de

los productores en el sentido de que se apliquen a los vinos la denominación geográfica de las comarcas.

Estos acuerdos fueron entregados por el secretario del grupo señor Mantecón a los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

El grupo después de registrar la adhesión de los diputados señorita Camposamor y señor Domínguez Arévalo se enteró con satisfacción de los trabajos preparatorios que realizan las entidades de viticultores, vineducos y alcoholeros para la constitución de una oficina técnica que informe desahucadamente a los interesados de las cuestiones que se plantean.

Manifestaciones de Besteiro

El presidente del Congreso que ha pasado estos días de la crisis gubernamental en cama guardando un catarro, anoche al terminar la sesión del Congreso dijo a los periodistas que en la sesión de la tarde no fueron puestos en el orden del día más asuntos que los que figuraban en la consulta hecha a los ministros.

Añadió que a primeras horas de la tarde se había leído el decreto de la prórroga de los presupuestos, precisa mente por el carácter de urgencia del decreto pues no es solo cuestión de Gobierno sino de Parlamento pues el jueves mismo tenía que ser aprobado por la Comisión.

El jefe del Gobierno en su sesión del ministro de Hacienda y con anuencia mía lo ha leído.

Unas explicaciones de Alba

El señor Alba explicaba ayer noche a los periodistas su intervención al jefe del Gobierno durante la lectura del proyecto de prórroga de los presupuestos en la siguiente forma:

En las monarquías parlamentarias—decía—se necesitaba la confianza del rey y del Parlamento. En la República solo hace falta la del Parlamento, porque el jefe del Gobierno se limita a recoger la decisión de las Cortes.

Cuando vi al señor Azafia, que sin contar con la confianza sobria a la tribuna para leer nada menos que un proyecto de prórroga de presupuestos le interrumpí porque ahora que hay modos nuevos es preciso que a ellos se acomoden los que ahora gobiernan.

Un terremoto

A la una y cuarto de la madrugada del jueves se sintió en nuestra ciudad un temblor de tierra de escasa duración y bastante intensidad.

El fenómeno fué acompañado de fuertes ruidos subterráneos, pero por la hora en que se produjo, ni uno ni otros fueron casi advertidos.

La actuación del Gobierno republicano

Los nuevos ministros se posesionan de sus carteras

La mañana de Azafia

Madrid.—A la una de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el Presidente del Gobierno.

Contestando a las preguntas de los periodistas dijo que aún no había sido nombrado el ministro de Comunicaciones.

Añadió que esta tarde se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

Mació en Palacio

Madrid.—A mediodía estuvo en Palacio el Presidente de la Generalidad acompañado de Gassol.

Mació se entrevistó con el Presidente de la República, del que fue a despedirse, por regresar esta noche a Barcelona.

En la Presidencia

El señor Azafia no estuvo esta mañana en la Presidencia.

A mediodía envió un recado telefónico al subsecretario para que fuera a recogerlo al ministerio de la Guerra.

Poseción del nuevo ministro de Estado

A las diez y media de la mañana se posesionó de la cartera de Estado el nuevo ministro señor Zulueta.

Le dió posesión el ministro saliente señor Lerroux, asistiendo al acto todo el personal del ministerio.

El señor Lerroux pronunció un discurso en el que elogió las condiciones del nuevo ministro. Hizo la presentación del mismo al personal, y agradeció a éste la colaboración intelectual que le ha prestado en todo momento, colaboración intensa y asidua que ha facilitado su misión.

Le contestó el señor Zulueta con breves palabras, en las que elogió la figura de su antecesor, y solicitó la cooperación del personal del ministerio.

Después el señor Lerroux abandonó el ministerio, siendo despedido por todo el personal, que le acompañó hasta la puerta de la calle, donde le tributó una cariñosa ovación.

Esta tarde ha estado en el ministerio de Estado conferenciando con el subsecretario el señor Madariaga.

En Justicia

También esta mañana se posesionó de la cartera de Justicia el nuevo ministro de la misma señor Albornoz.

Le dió posesión el ministro saliente señor De los Ríos.

Este tuvo unas palabras de elogio para el nuevo ministro, y agradeció la amplia colaboración que había recibido del personal del ministerio.

Albornoz le contestó resaltando la labor realizada por su antecesor, cuyo ejemplo procurará seguir. Pidió al personal que le preste la misma colaboración que han prestado al ministro saliente.

Luego dijo que él que es abogado toda su vida por una irresistible vocación, sentía una gran satisfacción al verse convertido en el más alto

funcionario de la Justicia nacional en estos momentos en que debe rendirse un mayor culto a la Justicia.

El nuevo ministerio de Agricultura

En el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tomó esta mañana posesión de su cartera el ministro saliente de Instrucción don Marcelino Domingo.

Se la dió el saliente de Economía señor Nicolson D'Ower, quien pronunció unas palabras de elogio para el nuevo ministro.

Marcelino Domingo dijo que sentía más entusiasmo por el ministerio de Instrucción que por el de Economía, pero que la República le imponía la cartera de Agricultura, y que con entusiasmo o sin él pondría a contribución todo su esfuerzo y capacidad al servicio de la causa de la República, para la realización del cometido que le había confiado.

Poseción del nuevo ministro de Hacienda

Esta mañana se posesionó de la cartera de Hacienda el nuevo ministro don Jaime Carner.

Le dió posesión el ministro saliente señor Prieto ante los directores de secciones y el alto personal del ministerio.

Prieto dijo que el señor Carner venía a ocupar el hueco que se advertía en el Gobierno por la incapacidad del ministro que cesaba.

Luego hizo elogios del personal del ministerio.

El señor Carner dijo que no era cierto lo de la incapacidad de Prieto, y que ahora que cesa en su posesión, será cuando se le hará justicia.

Afirmó que el ministerio de Hacienda en los momentos presentes el más difícil de la administración, y mostró su confianza de que desde el primer momento contará con la colaboración de todos para resolver las dificultades actuales en beneficio de España y de la República.

Después, en compañía de Prieto, se reunió con los directores generales, a los que expresó sus deseos de que continúen en sus puestos.

Parece ser que el señor Sacristán mantiene su decisión de abandonar la dirección general que desempeña ya que no pertenece a ningún partido político.

En Obras Públicas

A las once de la mañana se posesionó Prieto de la cartera de Obras Públicas.

Le dió posesión el ministro saliente de Fomento señor Albornoz.

Entre ambos se cambiaron los discursos de rigor.

En Marina

El personal de la subsecretaría de Marina entregó esta mañana al subsecretario señor Varela un artístico pergamino.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo esta mañana a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

El gobernador del Banco de España

Madrid.—Los periodistas han conferenciado con el gobernador del Banco de España.

Este ha dicho que después de una entrevista que con los señores Carner y Prieto, que han estado juntos conferenciando con él, es seguro que continuará en su cargo.

Los altos cargos en Obras públicas

El nuevo ministro de Obras públicas, Inacacio Prieto, hablando ayer con los periodistas sobre la provisión de los altos cargos de su ministerio les dijo que todavía no había tenido tiempo de pensar en nada porque sólo había hecho tomar posesión de la cartera y aún desconocía los altos cargos que tenían que proveerse.

Los de Hacienda

El señor Carner hablando con los reporteros les dijo que en su ministerio no habría modificaciones de altos cargos, ni ningún cambio de personal. Todo seguirá igual que antes.

Un reportero le indicó que se decía que iba a ser nombrado subsecretario el señor Raventós a lo que el ministro respondió que de ninguna manera, porque Raventós era yerno suyo y él era muy delicado en estas cuestiones.

Los de Justicia

El señor Albornoz negó que en su departamento hubiera cambio de personal.

Solo dijo que había sido nombrado director general de Seguridad don Angel Herráiz, jefe superior de policía de Madrid.

Azafia a Barcelona

Esta noche marchará a Barcelona el jefe del Gobierno.

El viaje tendrá carácter particular pues el señor Azafia va a la ciudad condal a asistir al estreno de su comedia «La Corona».

Lo que se propone hacer el nuevo ministro de Instrucción Fernando de los Ríos hablando con los informadores políticos les dijo que estaba satisfecho del cambio de su cartera.

Añadió que tiene en perspectiva varios proyectos de los que ahora no consideraba oportuno hablar.

El señor De los Ríos cuyo espíritu se ha forjado en las Universidades francesas, alemanas e inglesas siente gran atracción hacia esas cuestiones.

Seguirá don Fernando de los Ríos la obra iniciada en Instrucción por su antecesor Marcelino Domingo, de la que será su heredero, no a beneficio de in

ventario sino por vínculo directo. El proyecto de escuelas que tenía Marcelino Domingo será llevado a la práctica en la forma en que aquel lo tenía planteado.

Los reporteros le interrogaron su parecer sobre los cursillos del Magisterio contestándole el ministro: El Gobierno ha hecho el esfuerzo que representan estos cursillos, pues era necesario disponer de personal capacitado para dar la buena orientación que se desea a la juventud. Los cursillos han de tener carácter de electivos.

El proyecto de reforma agraria

Marcelino Domingo también fué interrogado por los periodistas sobre la labor que piensa realizar en su nuevo departamento.

Dijo que la labor que piensa realizar está vinculada al proyecto de reforma agraria, para hacerlo en forma viable y práctica.

Agregó que su actuación será de armonía y concordia con el mismo sentido que lo hizo en el ministerio de Instrucción pública, en el que tan comprometido estaba con las cuestiones de enseñanza.

Acción Nacional

Sección femenina

Anoche tuvo lugar en el domicilio social de Acción Nacional, calle de Zambrana, núm. 2, la Junta de constitución de la Sección femenina de esta entidad.

Concurrió un gran número de asociadas, eligiéndose la siguiente junta directiva:

Presidenta: Doña Clotilde Romero Florriega.

Secretaría: Doña Ana Codorniu, viuda de Hernández Ros.

Tesoreras: Doña Remedios Cayuela, de Alonso.

Vocales: Doña Aurora Jiménez, de Añenar; doña Margarita de Aguilera Amat; doña Mercedes Romero, viuda de Ubeda, y doña Dolores Fernández Tomás.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 17 en la Lonja. Frutas y hortalizas

Precios por kilos. Patatas, 0,28; tomates, 0,40; hajoacas, 0,43; chirivías, 0,35; cebolla seca, 0,16; pimientos verdes, 0,15; pimientos gordos, 1,40; ajos secos oro, 0,80; uva, 0,60; melones, 0,40; limones, 0,40; peras, 1,00; granadas, 0,32; peras, 1,00

Géneros de cuenta por docenas. Calabaza tonatera, 10; berenjenas, 0,25; colas, 1,50; rabanitos, 0,40; lechugas, 0,55; bonitos, 0,30; coliflores, 2,50; peras, 1,70; nabicos, 0,20; apios, 0,25; cardos, 0,25.

Pescados y mariscos. Merluza, 6 pesas; bonito, 4,00; emperador, 3,00; atún, 5,00; paje, 3,00; cañón, 2,50; calamares, 4,00; jibias, 3,00; mejillones, 2,50; pulpos, 2,00; jurel, 0,80; dorada, 3,00; bonito, 2,00; alacha, 0,80; boya, 1,20; sardina, 0,80; salmo negro, 7,50; chiroto, 1,00; langostinos, 12,00; gambas, 5; almejas, 2,00.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente en: LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606



Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Josefa Garrillo Ferez Viuda de Jara Carrillo Que falleció el día 14 de los corrientes confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Se celebrará una misa funeral el sábado día 19, a las diez de la mañana, en la parroquial de San Antolín. Sus afligidas hijas, doña Toresca y doña Dolores Jara Carrillo; nietos, doña Catalina, don Diego, doña Josefa y don José Sánchez Jara; nieto político, don Esteban Nicolás Sánchez; bisnietos, Juan Pedro y Rita; sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a este acto religioso por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 18 de diciembre de 1931.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA BASTIDA INIESTA DE FLORES Que falleció en su casa de Espinardo, el día 19 de Diciembre de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 19, desde las ocho, hasta las once, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Pedro de Espinardo. Sus sentidos: esposo, don José Antonio Flores Noguera; hijos, don Francisco, don Mariano, don José, doña María, don Luis, doña Isabel, don Cipriano, doña Antonia, doña Carmen, don Bienvenido y don Manuel Flores Bastida; hija política, doña Angeles Arroyuelo Villate; nieta, Marita; hermanas, doña Carmen y doña Dolores; sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 18 de diciembre de 1931.

CURACAO KUMMEL BARDINET PEPPERMINT KIRSCH-PUR TRIPLE-SEC MARASCHINO CHERRY-BRANDY CREMES DIVERSES